Apartado, 436)

· ORGANO · DE · OPINION · MILITAR ·

GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

de la propiedad

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo MADRID

llas no

insp H:

Bum

Gu de LI

propa Maga Zuri Al

contr.

se int

empei provis El

precau quilid terada

Eli

los cua

rrespo

Año IX

Miércoles 30 Abril 1913

Núm. 2.478

Unión de todos

Llena está la historia de ellas, y llenas sus páginas de los grandes efectos que produjeron.

Hoy se levanta gigante un entusiasmo que pareció en tiempos perdido, una unión y una comunidad de ideas y aspiraciones que muy raramente se obtiene en las grandes colectividades, en donde tan diversos elementos se confunden.

Es un espectáculo verdaderamente hermoso el que ofrece actualmente el Ejér-

Todas las personas que constituyen sus diversas categorías, muestran su unión, su compañerismo, sin los recelos de otros tiempos.

Aquellos que pudieron parecer más divorciados del Ejército, que en algún momento pudieron ser motejados de egoistas, y censurados por su aparente indiferencia en algunos puntos que á la masa general afectaban, llegada la ocasión suprema en que su concurso fué necesario, demostraron bien gallardamente que no eran divorciados de la religión militar; que la ruindad del egoísmo no halló lugar en sus pechos, y que no eran merecedores de las censuras que se les habían dirigido, por los mal informados.

Este tacto de codos, tantas veres predicado y hoy conseguido sin que nadie lo aconseje, brotó espontárieo, firme y du-

Muchas veces hemos dicho que los eslabones de esta cadena llamada Ejército, de la cual muchos han tirado en distintos sentidos, eran tan fuertes que podían resistir, bien unidos, todos los empujes.

No reside hoy la fuerza como residía antes en las clases elevadas de la milicia, ni en los jefes de Cherpos que mandaban vebaños, ni en uzios cuantos oficiales que con entusiasmo, valor y energia, se hacian seguir por sus compañeros; no. Los generale, s son impotentes si no se identifican con la aspiración del Ejército.

Los jefes de Cuerpo nada significan si sus oficiales no los ven dispuestos á sentir sus palpitaciones, yéstos, aunque constituya un núcleo respetable, necesitan lazos que los unan y dirección que les guíe y les inspire absoluta confianza, y á su vez contar con el cariño de las clases de tropa y de los soldados.

Si agrupaciones ó colectividades poco numerosas y poco importantes, hacen alarde de fuerza que en efecto tienen, porque unidas las conservan y las diriger, si respetadas y temidas son por egas mismas circunstancias, ¿qué no podrá el Ejército si también aparece unido en una común aspiración? chate va as

Si fuerte en su dereche, pide, y confiado en su fuerza, espera, en el momento de hacer sensible el calor latente de que está animado, demostrará con la bizarría de siempre lo mucho que la patria puede pedirles y él está dispuesto á darle, sin regateos, que los grandes amores no se regatean nunca y de ellos para su patria está lleno el Ejército.

Acentúese más aún la unión, estréchense más los lazos, si es posible, de ello resultarán inmensos beneficios para la Patria y una vida fuerte, sana é independiente para el Ejército.

El viaje del Rey á Paris

Programa de fo-La prensa de Paris da cuant

de fiestas organizadas rante su estanon honor del Rey, du-....a en aquella capital.

1887, fecha de la llegada del Monarca á na capital de la Repúblice francesa, no se celebrara ninguna ceremonia oficial. Al siguiente dia D. Alfonso visitara, en el

palacio de Fontainebleau, al presidente de la República, Sr. Poincaré.

Durante la permanencia de S. M. en Paris, se verificarán maniobras militares. Los ejerci-cios de Caballeria se realizarán en el campo de maniobras del campamento de Solle. Las prác-ticas de Artillería serán ejercicios de tire en el

El mismo día de las maniobras militares se servirá un almuerzo de gala en el comedor del palacio de Fontainebleau.

Por la tarde el Rey presenciara el «carrou-sel» organizado por la Escuela de Saumur. Ha quedado encargado de todos los detalles

relativos á este «carrousel» el general Gillain.

relativos a este «carrousel» el general Gillain.

También se celebrara un banquete de gala en la Embajada española, al que asistira el presidente de la República:

Al banquete seguira la recepción general de la colonia española. A esta parte de la fiesta no asistira el Sr. Poincaré por el luto que guarda con motivo del fallecimiento de su madre.

Oficinas militares

Los escribientes de segunda.

Son estos escribientes los únicos que continúan distrutando 1.250 pesetas anuales de

Hace bastante tiempo se acordó que el suel-do minimo de la clase de escribientes en todos los ministerios fuera de 1.500 pesetas.

Se reconoció en las Cortes que era imposible pagar con 1.250 pesetas à un hombre que por su cargo necesitaba ir à una oficina trajeado con cierto decoro.

Se demostró que un hombre que intelectual-mente presta sus servicios al Estado, no debia perarrele con 1.250 pesetas anuales. Ŷ, efectivamente: en el año 1907 se supri-mió el sueldo de 5.000 reales en Correos y Te-

En 1.º de Enero de 1910, en Gobernación, los aspirantes ascendieron todos á oficiales

quintos, que cobran 1.500 pesetas. En Estado, en Fomento y en Marina, se su-primieron los sueldos de 5.000 reales en los

últimos presupuestos. En Hacienda se suprimen en el próximo. Y en Guerra?

Esto es lo que preguntamos después de exponer tan elocuentes datos al ministro de la

La botadura del "Alfonso XIII"

Llegada de un obispo.

FERROL, 29.— Ha llegado el obispo de Mondoñedo para bendecir el acorazado «Alfonbién son esperados el arzobispo de Santiago el obispo de Sión.

Brigadas y sargentos

Reenganches. Por Real orden circular de 28 del actual, publicada en vista de la consulta elevada por el capitán general de la cuarta región acerca de si el art. 4.º de la iey de 15 de Julio de 1912, en el que se establece el plazo de cuatro ancs para que los sargentos procedentes del voluntariado puedan solicitar su continuación en filas, ha de ser aplicado à los voluntarios hijos de generales, jefes y oficiales, los cuales están autorizados para ingresar en el Fjército sin compromiso de tiempo determinado; se ha resuelto que los citados voluntarios hijos de generales, jefes y oficiales deben ser considerados en igualdad de condiciones á los demás voluntarios, para los efectos de reenganches.

Relaciones mensuales. Por la sección de Caballería del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en las rela-ciones mensuales de sargentos que los Cuerros, centros y dependencias del Arma remiten al Ministerio, figuren en cabeza los brigadas, con expresión de las altas, bajas y motivos de las mismas, debiendo también remitir sus hojas de escala respectivas al ser ascendidos á dicha categoria, en analogia con lo dispuesto para los sargentos.

Reenganches. ingenteros.—Causan baja ral de sargento reenganchado, en la escala genecon premio, D. Rafael Colomer Climent y D. Jose

Rubian, pertenecientes à la compația de Te-legrafos de la red permanente de Melilia, por hacer sido nombrado celador del material de Ingenieros el comparo, y auxiliar de Oficinas

Causan alta en la escala de sargentos aspirantes a ser reenganenados, con premio, los sargentos Facundo Perez Landete; Miguel Montero Doñoro, Fermín Huerga Fernández, Francisco Gornés Pons, Gregorio Alfaro Arpa, Victorio Asensio Arriba y José Cancelo Paz, que reunieron las condiciones en el mes último, y han sido propuestos por la Junta de re-

Intermación de Madrid. - Bobincias, Extranjero.

(POR TELÉGRAFO

Auditor á Barcelona.—Impisición de una cruz.—Asalto de armas en un Campa mento.

MELILLA, 29.—Destinad à aquella Capitanía general, marchó à Bacelona el auditor general D. Melchor Saiz Parlo. La junta directiva del Casino Militar, del que era presi-dente, le obsequio con un languete en el ho-

El general Jordana, acomoañado del general Domingo y del teniente coronel Sr. Gómez Sou-za, visitó el Campamente zaio é impuso la cruz roja de segunda class al caid Busfia.

En el Campamento de Segangan se celebró ayer el concurso de florte y espada bajo la dirección del profesor de irmas del Casino Mili tar D. Enrique Possini.

La fiesta se debió á la iniciativa del coronel de Wad-Ras, D. Miguel Prieto. Tomaron parte 19 tiradores, que hiciron verdaderos prodigios. Obtuvieron los premios de florete los ofi-ciales D. Francisco Jiménez y D. Amadeo Rivas; de espada, D. Manuel Martínez y D. Car-los Lázaro, y de sable, D. Nicolás Abarroa y D. Francisco Cubertore. Después tiraron los maestros Possini y Vacas. El coronel Sr. Prie-to ofreció un premio par otro concurso que se celebre en Segangan.

EN MADRID

Revista de comisario.

La revista de comisario del próximo Mayo, la pasaran las elases miliares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa e contidución

Los jefes y oficiales de plantilla no pertene-cientes à Cuerpo y los persionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, de tres á cinco, ante el comisario D. Jesús Martín, en la Costanilla de los Angeles, número 1. Los jefes, el día 1, y los oficia-

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeun-tes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres á cinco, ante el comisario D. Emilio Chacón, y en el propio local que los anteriores.

La zona de Madrid, número 1, y el primer Depósito Caballería Reserva, número 1, ia pa-sarán el día 1, á las doce de la mañana, res-

Los retirados por Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, la Costanilla de los Angeles, número 1. 1 y 2, de tres a cinco, en la

Los Depósitos de Reserva de Ingenieros y Artillería, el día 1, à las once y dieciséis, respectivamente.

La plantilla de conserjes y ordenanzas de Intendencia, es la que sigue: un conserje mayor, tres de primera, tres de segunda, trece de tercera y dieciséis ordenanzas, y la de conser-jes y ordenanzas de Intervención, la siguiente: un conserje mayor, dos conserjes de primera, tres de segunda, once de tercera y dieciséis or-

De Marina

Entusiasmo en el Ferrol.

FERROL, 29.—Entre los marinos del departamento reina gran entusiasmo por la felicitación que dirigió el rey al Sr. Gimeno por el plan que sometió à la Junta de defensa Na-

El nuevo dique.

El ministro de Marina ha dispuesto que sea bautizado el nuevo dique de 20.000 toneladas que se inaugurará en Ferrol en las próximas flestas de la botadura del acorazado «Alfonso XIII», con el nombre de Reina Victoria

Esta disposición acertadisima del Sr. Gimeno ha sido recibida en la Marina con grandes

Firma del ministro. Se agrega al Cuerpo de Artillería, en el apostadero de Cádiz y se le confiere destino, al ca-pitán de Infantería de Marina D. Mariano

- Se nombra asesor de la provincia mariti-ma de Gijón al aspirante del Cuerpo jurídico D. José García Rendueles. -Se concede licencia para el extranjero al

sor del distrito de Sanlúcar D. Tomás Fer-Bozano. na como ayudante de guardias del raca al capitán de Infantería nandez _ —Se desta ' Tapón. arsenal de La Ca... de Marina D. Mantier. uación de exceden-

Marina D. José -Se dispone quede en sa cia el capitan de Infanteria de ...

Se destina, agregándole á la Comano. de Marina de La Coruña, al de igual clase don -Se dispone quede en situación de exceden-

hemos ... cia el de igual categoria D. Benito Mayobre.

Movimiento de barcos.

Fondeó en Tánger el «Rio de la Plata». -Salió de los caños de La Carraca el «Laya»

continuando para Larache.

Fondeó en Algeoiras el «Cataluña».

—Salió de Mahón y fondeó en Palma de Mallorca el «Audaz».

-Salió de Cádiz y fondeó en Sanlúcar el «Ponce de León».

La patriotica de Buenos Aires

Dos palabras de su iniciador.

El miércoles 23 del corriente, en «La Correspondencia de España», y bajo los epígra-fes: «El escandalo de la Patriótica», «Error é imprudencia», did à la publicidad el distinguido escritor Fabián Vidal un artículo censurando la acción de nuestro Gobierno que reclama de la Patriótica de Buenos Aires derechos que considera lesionados por abuso de atribuciones de la misma.

Motivó el incidente la venta hecha por aque-lla asociación de 200 leguas de campo en el Paraguay, donadas por el inolvidable hijo de España, residente en la Argentina, Sr. Casado del Alisal, y cuyo producto había de ser desti-nado á la suscripción iniciada para regalar á

la Patria una escuadra.
El mendionado artículo dió lugar à una nota
oficiona del Ministerio de Estado selarando extremos que el artículista concretaba en oposición à lo que según dicha nota es la verdad de lo sucedido, y el viernes 25, vuelve el citado escritor à ratificar sus asertos en otro artículo titulado «Insistiendo».

Indudablemente, los dos escritos del distinguido compañero están inspirados en referen-cias que, si bien no son inexactas del todo, lo son en parte y suficiente para que la critica pueda desviarse del terreno de la imparcialidad. Las consideraciones hechas alrededor del asunto; están muy en razón y expuestas en una forma envidiable como siempre lo hace en sus bien nutridos artículos Fabián Vidal; pero los que conocemos á los hombres que ctúan como figuras representativas de la colectividad española en Buenos Aires, sabemos de sobra que con muy contadas excepciones, padecen de una monomanía que es el afán de xhibición. Esta enfermedad hace abortar todas las iniciativas en favor de la colectividad, v más de una vez nos ha hecho hacer ridiou-

si Fabian Vidal se hubiera encontrado en Buenos Aires cuando el que estas lineas escrirreo Español», la fundación de la Sociedad que bautice con el nombre de Ascciación Patriótica Española; si hubiera seguido los pri-meros pasos salvando los obstáculos que a cada momento le interponían los enfermos citados; si los hubiera visto más tarde agruparse alrededor del éxito y dejarse atribuir contingente que no habían prestado; y, por último, ha-cerse presentar en la Patria con una exposición de méritos que no les correspondía, entonces seguramente Fabián Vidal habría encontrado, no ya razonable, sino esencialmente necesaria la intervención del Gobierno. Dice el articulista:

«Vendió las tierras, porque podía hacerlo. Pero ofrece invertir la mitad de lo cobrado en levantar en Buenos Aires un edificio lujoso y capaz para que en él se instale la Legación de E-paña, que no tiene locales suficientes. Los fondos de La Patriótica son de la Pa-

tria. Las leguas de campo se pudieron arren-dar y vender, y el precio de venta más elevado del que se dice ahora; à poco de ser donadas había interesados para una y otra operación; pero en fin, dejemos esto y vamos á lo de levantar un palacio para la Legación.

Precisamente este detalle es suficientemente elocuente para demostrar la necesidad de que entendamos que los sacrificios espontáneos que se hacen por la Patria son de carácter incondicional para el bien de ella, y no se deben ejecutar sin su venia, pues no nos olvidemos que hay cariños que matan. En el mismo Buenos Aires, un Sr. Castella regaló un palacio en la calle Chacabuco para oficinas y habitoción

La poca atención de quien ó quienes fueran los que deberían tenerla, hizo que se inaugu-rara el entonces suntuoso edificio, ondeando en su balcón nuestra bandera, y más abajo, en el testero, un letrero que decía y dirá. «Catalunya avant». Soy entusiasta admirador de los catalanes, porque creo firmemente que son los que más contingente aportan al cerebro nacional, y por lo tanto, no verán en esto alusión molesta, al contrario, verán resplandecer la luz de la razón. El ministro que aceptó la donación no debió permitir el ridículo de que España cobijara con su enseña una inscripción que parece indicar predilección regional ó anuncio de desmembración de su unidad

Sigue diciendo el articulista:

«Estas cosas pasan porque todavía no nos enterado de que los españoles de la Ar-- su número, por su influencia

económica y social, por su unión, por su patriotismo, merecen la atención preferente de la madre Patria. Enviamos alla diplomáticos que nada saben de estas cuestiones, que van por dos ó tres años, que ven en Buenos Aires una etapa del camino que lleva al ascenso, y no imitamos el ejemplo de l'alia, que recien-temente envió à la Argentina, para que se ocupase oficialmente de los problemas relacio-nados con su colonia, à uno de sus más ilustres y sabios políficos. Todo se vuelve hablar de confraternidad, de intercambios económicos, de muchas y bellas cosas, excelentes para dichas à los postres de los banquetes, cuando el champagne burbujea en las copas de cristal. Pero mientras, vivimos alejados espiritual-mente millones y millones de leguas, no ya sólo de los argentinos, sino del millón y medio de españoles que viven desde la costa atlantica à la barrera de los Andes.»

En un todo conforme y algo más hay que añadir; pero todo ello viene a demostrar como dos y dos son cuatro, que las Asociaciones patrióticas son autónomas para su administración interna, pero para todo lo demás su lema lo dice: todo por y para la Patria; así que los fondos le pertenecen y definir su inversión le corresponde, siempre que no sean recauda dos con fin señalado. Tendría gracia que el dinero de la Patrió ica se invirtiera en otros fines. Se habla de escuelas gratuítas; muy bonito, pero con esos fondos no puede hacerse eso, y el Gobierno no debe consentir que exista Sociedad que amparándose en lemas patrióticos persiga. otros fines que cos, por muy elevados de miras que sean, como no cuente con su venia.

Nuestro representante en la Argentina ha hecho muy bien en intervenir en el asunto, y mejor hará sentando la mano para evitar abu-

Respecto à la intervención de abogados ar-gentinos, es natural; si en la colectividad estan divididas las opiniones, y por lo tanto se han desarrollado las pasiones, ¿quién con más frialdad y justicia puede asesorar? Yo sigo ore-yendo que el extraño á ello. Por lo demás, la competencia de nuestros letrados en aquel país jamás nadie la pondrá en duda.

Marcelino HERNA'NDEZ.

COSAS DEL TIEMPO

¡Viva los quintos!

Este es el grito diariamente pronunciado por labios coralinos, de jóvenes bonitas. Ahí es nada el destrozo que ha causado el uniforme en el sexo débil. Hacemos los quintos más vícti-mas que la Tabacalera con los cigarros de cincuenta, ¡que ya es hacer!

Clare es, que los paisanos no pueden vernos ni en plutura, y que se roen los instentinos de coraje, ya que otra cosa no pueden hacer. ¡Cualquiera se atreve con un quinto!

En eso de meter respeto hemos dejado tamañito al benemérito cuerpo de la Guardia

Mirarnos con malos ojos, es cometer una falta de patriotismo, y hoy día es muy triste que le apliquen à uno ese articulito de «será

pasado por las armas». Más dejemos á los paisanos con su enojo y volvamos á los quintos.

He dicho, y ratifico, que causamos muchas víctimas entre el bello sexo, y no miento.
¿Pruebas? Muchas podía darles; pero me concretaré á facilitarles solamente una, que les dejará convencidos.

Tengo una doméstica que es una verdadera monada. Un cromo viviente.

Cuando no era militar, ni tan siquiera me miraba á la cara, cosa que hablan lo con franqueza era de sentir. Pero desde que me han puesto el gorro (tómese en buen sentido), es incalculable el número de suspiros que diariamente exhala por mis pedazos. Antes, si nos encontrábamos en el corredor, se arrimaba á la pared por no tropezar con su señorito; hoy por el contrario, se arrima más y más, y con la misma veneración que un aficionado toca con la punta de sus dedos los dorados alamares de un mataor, así mi maritormes toca con sus dedes de nácar los botones de mi gue-

Esto en cuanto á la criada. Respecto á la cocinera, no tengo nada que decir.

Desde que en su casa existe un quinto, no hay plato, salsa, guiso ni confitura que no tenga un nombre guerrero.

-¿Qué es esto que nos saca usted aquí?suele preguntarle mi padre.

-Chuletas á la bayoneta. -¿Qué clase de dulce es este, Fidelinda? -Clema à la guerrilla.

Y así sucesivamente. Pues, ¿y cuando salimos de instrucción? Nada; que es imposible hacer un movimiento con lucidez. Las señoras nos admiran; las jóvenes casaderas nos dirigen miradas de fuego capaces de enternecer y derretir el cuchillobayoneta, á pesar que es de acero, y las ya no casaderas hacen lo propio por no ser menos.

Vamos al teatro, ocupamos una butaca y á los cinco minutos treinta pares de gemelos nos enfocan; los artistas meten «morcillas» alusivas á la milicia; los músicos pierden el compás, la empresa nos regala bolsitas de bombones, y à nuestros papas si estan por alli cerca se les cae la baba de gusto.

gruñer Aqu

vado, c mejor (Por

on la

En los cines las cupletistas se «quedan» con nosotros, y en los toros no hay matador

que no nos brinde.

Para algo somos los «hombres del día», como dice cierto comerciante de esta loca-

Entre las jóvenes solteras, no tener un novio militar es el colmo de la cursilería. Desde la rica heredera

á la humilde fregatriz. todas ansian envolvernos en las redes de su

Oh el uniforme! Si Don Juan Tenorio hu blese vestido el honroso traje de recluta, no abe la menor duda de que hubiese ablandado el corazón del Comendador.

Yo, francamente, siento en el termine el plazo el 1.º de alma que se contrario, pensaba sunio, pues de lo las relaciones de una de las treinta y dos be las que me han pretendido, cosa que de la cuando vista de paisano.

Baro hasta que ese día llegua servironses

Pero hasta que ese día llegue seguiremos cercados por el ejército femenino, contra el que nos defenderemos, abrazando á la bayoneta ó batiendonos en retirada; cosa esta última que nunca haríamos en guerra, pero que la hacemos ahora, por ser más mortifero el fue-go de los lindos ojos de nuestras asaltantes, le el de los cañones del enemigo.

Pero nunca capitularemos sin condiciones. Hay que hacerse valer, mientras labios de grana sigan gritando: ¡Vivan los quintos!» A. Enrique GARCIA.

Bilbao, Abril 1913.

DE GIBRALTAR

(POR TELÉGRAFO)

Visita de inspección.--Viaje de M. Triad. GIBRALTAR, 29. - Procedente de Malta ha llegado á esta plaza el general sir Jhon Hanilton, jefe de la sección del Mediterráneo é espector general de las fuerzas ultramarinas. Viene con el encargo de hacer una visita de

Ha llegado, de paso para Francia, el secretario general del protectorado francés en Ma-ruecos, M. Triad, á bordo del crucero «Du-

Los sucesos de Portugal

Rumores falsos. - Abogado que se fuga. - Precauciones. - El ministro de la Guerra revista á las tropas.-El suceso del «San Gabriel».—La prensa.

LISBOA, 29.—Por la ciudad corre el rumor propalado por los revoltosos, según el cual, Magalhaes Lima, que actualmente reside en Zurich, era el jefe del fracasado movimiento. Al ejecutar la Policía una orden de prisión ontra el abogado D. Mario Monteiro, redactor de «A Alvorada» (cuya publicación quedó sus-midida hace algunos días), y presentarse para llo en el domicilio de dicho abogado, resultó o haber nadie en él. Los vecinos, à quienes interrogó, aseguraron no saber nada de los bitantes de dicho domicilio.

El Sr. Monteiro estaba designado para desempeñar la cartera del Interior en el Gobierno ovisional, formado por los revoltosos.

El Gobierno sigue tomando toda clase de recauciones para la conservación de la tranuilidad, que hasta ahora continúa sin ser al-

El ministro de la Guerra, que ha visita do los cuarteles, asistió esta mañana, acompar 1aapor el general de la división de Lisbos., á vista à todas las tropas de la guarnición, es 1 la ue reina la más perfecta disciplina.

Se ha facilitado á los periódicos y á los cosponsales de los de fuera, una nota que dice le dos marinos del crucero «San Gabriel » hieron disparos de fusil à la madrugada, y toda tripulación del braque se puso sobre la saras al frente de dic hos marinos, ignora ndose ié es lo que se proponían hacer los trivulans, pues el comanclante del crucero, que se contraba en tierra, se traslado inmediataente à bordo, no motàndose nada anormal en a tripulación, encontrándose todo en calma. A pesar de esto, el Gobierno ha tomado las

medidas que tales sucesos reclaman.»

Los miembros de la Federación republicana
han protestado contra la asonada del domingo, organizada, al parecet, ó fomentada por elementos que, á pesar de ser extraños á las doctrinas republicanas, formaban, sin embargo, parte de la referida Federación,

La prensa sigue dividida en sus opiniones, siguiendo suspentidas algunas poblaciones.

LOS QUE MUEREN

Ramiro Blanco

En su hotelito de Madrid Moderno, y después de una larga y penosa enfermedad, fa-lleció ayer tarde á las cuatro el literato D. Ramiro Blanco.

El entierro se verificará esta tarde á las cua-tro, partiendo el duelo del domicilio del fina-do, Castelar, 30 (Madrid Moderno).

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

PREMIOS MAYORES

Número.	Pesetas.	PUEBLOS.
£5975	100000	Madrid
2863	60000	Barcelona
32219	20000	La Linea
8714	1500	Madrid
10896	1500	S. Febastián
31976	7500	Madrid
16189	1500	Madrid,
8282	1500	Madrid
18694	1500	Barcelona
17350	1500	Valencia
18559	1500	Madrid.
9088	1500	Valencia.
4972	1500	Madrid
9856	1500	Barcelona
9614	1500	Zaragoza
28041	1500	Alicante.
7006	1500	Madrid.
11841	1500	Madrid.
2980	1500	Madrid
28662	1500	Madrid,
20019	1500	Barcelona.

Noticias de Oriente

(POR TELÉGRAEO)

Los leones y la hormiga.

PARIS, 29.—He aqui el documento que el representante de Montenegro ha recibido de las Potencias:

« Tenemos el honor de declarar colectiva-mente al Gobierno real de Montenegro, que la toma de Scutari no modifica las decisiones adoptadas por las Potencias con relación á los limites de Albania.

En su consecuencia, debe ser evacuada la plaza en el plazo más breve posible y entregada à las Potencias, à quienes representa el comandante de las fuerzas navales internacio-

Le invitamos à dar una pronta respuesta.» A esta nota ha contestado ya Montenegro

Dice en ella que no podrá responder definitivamente antes de que termine la Pascua rusa, que se está ahora celebrando.

Existe la convicción de que todos los Estados balkanicos uniran sus armas, si es preciso, á las de Montenegro, contra Austria, versión que ha sido objeto de grandes comenta-

Nota oficiosa.

PARIS, 29.—Los diarios vieneses han publicado una nota oficiosa en que se dice que, no habiendo logrado entenderse ayer las Potencias respecto á la acción contra Montene-gro, ha llegado para Austria Hungría el caso de recobrar su libertad de acción.

ECOS POLITICOS

Ande el movimiento.

Ayer regresó el ministro de Fomento de su viaje a Cadiz, muy satisfecho. Se propone marchar el día 2 á Algeciras

para visitar el puer os

— Don Pablo Iglesias ha regresado también
de su viaje de propaganda por Andalucia,

— El gobernador de Barcelona, Sr. San-

chez Anido, llegó ayer, procedente de Sevilla, y marcho por la tarde à la capital cata-

-Procedente de Bilbao llegó ayer á Madrid el Sr. Sol y Ortega.

—El ministro de Estado regreso ayer de sus

posesiones de Homera.

El subdirector de Obras públicas saldrá hoy para Canfranc como delegado de España para tomar parte en la conferencia transpirenaica que ha de celebrarse en breve.

Le de la Patriética. En Buenos Aires se ha constituido la Comisión que ha de resolver el litigio de los terrenos vendidos por la Asociación Patriótica, y cuyo producto ha de invertirse en la construcción de la escuadra.

Formarán la Comisión los siete presidentes de las siete Sociedades españolas más impor-

Recuerdos

30 de Abril.

984 Perdida de León después de 3 días de defensa, asaltandola los moros de Almanzor, que degollaron á todos los habitantes, incluso à su heroico gobernador Guillermo González.

1580 Creación del actual regimiento de infanteria Zamora L'umero 8.

1837 Sepresa del Estany (Cataluna) en donde la columna liberal del coronel Nimbo rué vendida á los carlistas por el jefe de Estado Mayor de ella D. Ramón Salviá, que la condu-jo á este pueblo en donde se hallaban emboscades dos batallones que la destrozaron, muriendo Nimbó y 300 hombres, quedando pristoneros 1.400 y salvandose solamente 300. Salviá fué cogido al poco tiempo y fusilado en

1838 Acción de Cañete (Cuenca) entre la columna Aspiroz y los carlistas, siendo estos batidos, perdiendo 100 muertos y heridos, 28 oficiales y 140 de tropa prisioneros, armamentos y efectos.

1840 Toma de Alcalá de la Selva (Teruel) por la división del general O'Donell y defendida por 100 carlistas mandados por Pertegaz, habiendo lucha cuerpo á cuerpo, y teniendo que rendirse por falta de municiones y recursos. El soldado carlista Antonio Torres, quedó sólo en un fortín destacado y recibio orden verbal de abandonarlo, quemándolo y subiendo al castillo por una cuerda que le echaron. El comandante de ingenieros D. Antonio Sanchez

Ossorio ganó la cruz de San Fernando. 1847 Creación de los actuales batallones de cazadores Tarita número 5, Figueras nume. ro 6, Alba de Tormes número 8 y Arapiles nú-

1874 Combates de Galdames (Vizcaya), continuación del de las Muñecas, colocándose el general Concha con su tercer cuerpo de ejército à retaguardia de la línea carlista, teniendo 250 bojas, distinguiéndose los cuerpos tercero de Marina, Princesa número 4, Infante número 5, Soria número 9, Puerto Rico (hoy Talavera número 18). Ganando la cruz de San Fernando el médico 1.º D. Mariano Baglieto Seanté y comandante de Infantería de León número 38 D. Eduardo González Ferrer, obligando à los carlistas à retirarse precipitadamente dejando libre el paso à la invicta villa de Bilbao.

Libros y revistas

CEUTA, revista decenal, órgano del Centro Comercial Hispano-Marroqui.

El último número llegado à nuestro poder, viene dedicado principalmente à asunto tan importante como es la cesión de la propiedad de los terrenos del campo exterior de Ceuta, à los colonos que hoy lo poseen à censo enfeu-

Inserta en sus páginas un bien documenta-do informe dirigido al Municipio, donde queda esclarecido por completo este pleito de tanta actualidad é interés, haciendo un breve estracto en otro lugar y razonando el por que de su intervención.

Copiamos estas lineas que dan clara idea del asunto de los terrenos del campo:

«Por una Real orden de 1793 se concedieron en propiedad los terrenos del monte Acho.

La resistencia pasiva, las dilatadas resoluciones y las tendencias oficiales de una manera anómala de interpretar el derecho, hicieron que hasta se prohibiera poner las palabras en propiedad en las solicitudes de los colonos que nocesitaban cultivar sus predios, redimidos

por sus censos y con escritura pública.

Por otra Real orden de 25 de Septiembre de 1867, se concede a los colonos hagan escritura sobre los terrenos del campo exterior, se les faculta para cultivar, se les obliga à edificar, pero en el curso de los años se prohibe redimir los censos, se niega transmisión del derecho á los herederos, se prohibe edificar, en una palabra, se modifica todo el ánimo del real Consejo de Estado y las cláusulas del decreto colonizador.

En este año de 1913, conociendose que el protectorado—ó la fórmula por que es soberania española—consiente la propiedad á los extranjeros en las tierras enclavadas en la zona de influencia española y bajo la garantía de la nación y con los gastos por huestros presupuestos, el Ayuntamiento de Ceuta eleva a 105 poderes públicos una instancia, que nutren las sabias opiniones de las Corporaciones más intelectuales de Ceuta, pidiendo la propiedad de los terrenos del campo para los colonos españoles que las usufructuan.

El Centro Comercial Hispano marroqui ha sido solicitado para escuebar su voz.

Nuestro informe se halla en poder de la Corporación, y como los señores socios están interesados en que se determine de manera clara cuál es su opinión, el delegado del Cen-tro, el secretario y la Junta en pleno ha scor-dado hacer cumplir el decreto de 25 de Septiembre de 1867, interpretando el espiritu y letra de las Cortes al decretarlo.

FIRMA DEL REY

Concediendo merced de hábito de la Orden militar de Alcantara, à D. Francisco Javier Jiménez y de la Puente, conde de Santa En-

Idem merced de hábito de la Orden militar de Montesa, à D. Martin González del Valle y Fernández de Miranda, marqués de la Vega

-Nombrando capitán general de la octava región, al teniente general D. Salvador Arizón y Sánchez Fano, que se halla de cuartel.

—Confiriendo al coronel de Infantería, don Antonio Conrado Contosti, marqués de la Fuensanta de Palma, al mando de la zona de Cuenca, 25.

Idem al teniente coronel de Artilleria, don Eduardo Aramburo y Zuloaga, al mando del 12.º Depóposito de Reserva de dicha Arma.

La marcha de los Cazadores

Está acordada la marcha de los batallones de Cazadores que han sido destinados á Ceuta. El orden de embarque es el siguiente: Lunes 5 de Mayo, á las doce y cuarenta y citico, el batallón de Madrid; à las dieciocho el de Llerena.

Martes 6, á las ocho, el grupo de ametralladoras: à las doce y cuarenta y cinco el batallón de Barbastro, y à las dieciocho el de Ara-

El general Marina se muestra muy complacido del estado de estas fuerzas.

Respecto de las destinadas à Larache aun se ignora la fecha de su marcha.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra», que se publicará mañana.)

Se concede el empleo de primer teniente (E. R.) de Infanteria al segundo teniente don Juan Martinez Cortés, por hallarse eu posesión de la cruz laureada de San Fernando. Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer ma-trimonio al teniente coronel de Infanteria don Carlos Apolinaria; capitanes D. Emilio Gó-mez, D. Pedro Garrido, D. Manuel Aguilar y D. Fernando Casas, y tenientes (E. R.) don Antonio Ramón del Pueyo y D. Manuel Mén-

Se concede el retiro al sargento, maestro de banda, Ramén Archs Ruiz y al sargento de Caballeria Juan Vaquer Soler.

Se declara de utilidad para el Ejército la obra titulada «Estudio geográfico político-mi-litar sobre las zonas españolas del Norte y Sur de Marruecos», de la cual es autor el teniente coronel de Infanteria D. Ricardo Donoso Cor-

Se concede . D. Enrique Expresati, y
(E. R.) de infanterus — Wiguel Salazar Loal cabo de la propia Arma ...

—Se concede el sueldo de general de briga. da al coronel de Inválidos D. José Valdes, Profesorado,

Se destina al Colegio de Maria Cristina al capitan de Infanteria D. Luis Alba, y se anun-cia una vacante de primer teniente profesor en el Colegio de Carabineros.

Rectificación. Se rectifica la fecha de nacimiente al corneta de la Guardia civil Baldomero Sanjurjo.

Cuerpo Jurídico. Se nombran auxiliares de la Fiscalia del Consejo Supremo à los tenientes auditores de segunda, D. Pedre Alvarez y D. Gonzalo Fer-

OTRAS NOTICIAS

Visitas al ministro. Esta mañana han visitado al ministro de la Guerra los generales Aldave y Bazán y los senores D. Tirso Rodrigénez y marqués de Leu-

Las vacantes de Abrili

Según datos existentes hasta hoy en el miisterio de la Guerra, las vacante en el mes son;

En Estado Mayor, dos de coronel y tres de comandante; en Caballería, dos de coronel y una de teniente coronel; en Artilleria, una de coronel y una de comandante; en Ingenieros, una de coronel; en Guardia civil, una de coronel, tres de teniente coronel, dos de capitán y dos de teniente; en Carabineros, una de capitán y tres de teniente; en Intendencia, una de oficial primero; en Oficinas Militares, dos de oficial primero y tres de oficial tercero.

En Intervención, Sanidad Militar y Clero Castrense, ninguna vacante.

iluatominiata by martium

En Infanteria, lo ignoramos.

FOLLETÍN DE EJÉRCITO Y ARMADA (78)

NORRA

Idem de la O A. de Cabacca.

. ... ortsbefogiff ongell leb mof

(HISTORIA DE UNOS AMORES)

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR

Mr. Louis Enault

Preciso es que obedezcas, sin embargo—dijo la vieja tuñendo y empujando delante de si á la lapona—, vamos ida pronto al gaard!

Aquella mujer era tan dura, tenia un aspecto tan malado, que Mickael, comparado con ella parecia el hombre

Por eso al entrar en la sala, no pudo menos de buscarle n la vista; casi sintió no encontrarle. Pampoco le vió al otro día, ni en los dos siguientes.

cuya mayor felicidad consistía en perseguirla y atormentarla, muy luego llegó à apoderarse de ella un tedio inmenso. Nada sabía acerca de los secretos del hembre en cuyo

llevaba una vida misteriosa, pero le era imposible adivinar que suerte le reservaba. No le parecia posible que quisiese tenerla siempre prisionera; pero al menos hubiera deseado saber bajo que con-

poder le habían puesto los sucesos; veía claramente que

diciones consentiria en restituirle la libertad. No ignoraba que había habido más de una contienda entre su tribu y la de los quenos; nunca había pensado en examinar de parte de quién estaba la razón; solo sabía que se hallaban profundamente irritados unos y otros; pero pensaba que si no la habían dado muerte el primer día, de seguro era porque no abrigaban malas intenciones respecto de ella.

Sin duda alguna, después de haberla guardado como prisionera durante cierto espacio de tiempo para atemorizar y apesadumbrar à su abuelo, la cambiarian por un crecido

Quizás para tratar acerca de tan delicado punto, era para lo que Mickael se había marchado de Eystein-Gaard; quizás à su regreso le traería la buena noticia de su libertad. Así, pues, á la sazón deseaba el regreso de su raptor tanto como había temido su presencia.

Verdad es que algunas veces recordaba ciertas insinuaciones, muy poco à propósito para tranquilizarla si hu-Hallandose siempre en presencia de la horrible vieja, | biesen sido sinceras, que el dueño del gaard se había per-

y padres de familia mitido hacerla en el día de su rapto; pero le parecian tan inverosimiles, que no podia creerlas; no podian ser sino bromas de mal género, de las cuales no se debia hacer caso. Entre tanto, la pobre muchacha se hallaba entregada à todas las angustias de una incertidumbre que por momen-

tos se tornaba más cruel. Mickael volvió en la noche del cuarto día. ¿Habia llevade à cabo algunas dellas expediciones aventureras en las que Norra sospechaba que tomaba parte con sobrada fre-

No lo sé.

Lo cierto es que volvió solo.

Acompañábanle dos ó tres hombres.

Norra oyó ruido de voces y de pasos; corrió presurosa á la ventana; pero ésta se hallaba á tal altura que no le fué posible descubrir cosa alguna.

Al día siguiente auando bajó, la primera persona à quien encontrró en el patio, fué a Mickael.

Tenta un aspecto bastante alegre y andaba de un lado para otro restregandose las manos.

Norra habia visto ya debajo de un cobertizo fardos de diferentes dimensiones, en los cuales fijanvez en cuando una mirada satisfecha.

Al ver à la joven, su semblante se iluminó, y su sonrisa tuvo cierta expresión afectuosa. Se acercó à Norra, y sin más preámbulo le dijo:

-Vamos, mi linda hada, puesto que me hallo ya de regreso, bésame para darme la bienvenida à nuestro goard. -¡No necesito darte la bienvenida en tu casa!-repuso

Norra, retrocediendo conla suficiente viveza para evitar ej contacto amenazador de sus abultados labios.

-Sí. /En nuestra casa;, querida mia,-replicó el queno, sin que pareciese que se descontentaba ni se enfadaba por aquella negativa tan explicita.-Hoy me niegas un beso; mañana me daras mil.

Norra no contestó; pero el gesto de su traviesa cabecita ponía suficientemente en duda el aserto del gigantesco

-Pero, ano sabes que soy rico?-prosiguió el quene, muy persuadido de que había encontrado un argumento

-¿Qué me importa à mi?-respondió Norra encogiéndo se desdeñosamente de hombros.

-Pero, joye!-dijo Mickael cogiéndola de la mano y atrayéndola hacia sí; ano sabes que quiero casarme con-

Al oir estas palabras, Norra sintió un verdadero terror. Quiso huir, y como la robusta mano del gigante seguia sujetándola, se agitó bajo su presión con la energía febril y palpitante del pajaro cautivo.

Pero el queno seguía sujetándola, y parecia que no se hallaba dispuesto à soltarla tan pronto.

- Déjame, déjame, que me haces dano!-decia Norra, aquía resistiéndose y manteniéndose á cierta distanquien mes arqueados, el cuerpo echado hacia atrás cia con los tino. do lo posible de aquel personaje soy la cabeza alejada tubrade galants.

(Continuard)

Las casas de préstamos

bit- | e'goo, of lastal mide delicit & la ectoulae

El ministro de la Gobernación rechazó lo que le atribuye un periódico conservador, afirmando que se iban á restablecer las casas de préstamos.

Con este motivo dijo el Sr. Alba que nada había pensado sobre el particular, á pesar de que la medida legislativa que suprimió las referidas casas, no obstante su buena orientación, era imperfecta y no había dado resultado alguno satisfactorio en

Lo mismo se puede atribuir á la prostitucion, cuyos deplorables efectos son causa de que, tanto el capitán general de Madrid como los de las demás regiones, se me hayan dirigido para que adopte alguna resolución encaminada á corregir los excesos que en las guarniciones produce la prostitución por ineficacia de las medidas higiénicas.

Sobre este asunto se ocupa actualmente, y no pasarán muchos días sin que se dicten algunas disposiciones encaminadas á reprimir el mal que as es l de le oraz lauresda do Esc l'era se lamenta.

Justicia para todos

En el Ministerio de la Gobernación se suprimieron de una plumada los de 1.000 y 1.250 pesetas; en Correos y Telégrafos, no sólo se les eleva el sueldo á 1.500 pesetas, sino que también se les reconocen los años servidos como aspirantes; medida justísima que honra al ministro que la Ilevó à la práctica; y en el de Fomento, cuando los aspirantes de Hacienda pedían se aumentase en el presupuesto de aquel departamento la suma de 180.000 pesetas que importaba el aumento de sueldo, á estos se les regatean esas pesetas y á los demás se les prodigan.

Es desconsolador esto que ocurre, pues da lugar á pensar si seremos los empleados de Hacienda de peor condición, y si para esto existieran castas, pues de otro modo no se explica.

El señor Presidente del Consejo de Ministros, reconoció en cierta ocasión que verdaderamente estos sueldos eran irrisorios, refiriéndose á los de cuatro y cinco mil reales, pero sin duda no estaba enterado de que existen otros más espléndidos, los de 625 pesetas que disfrutan los mozos de caja de las Tesorerías de Hacienda; si los primeros los calificó de irrisorios, no quiero pensar lo que diría de éstos.

El Sr. Suárez Inclán, hombre recto y amante de la justicia, comprenderá que no es mucho pedir, se equiparen los sueldos de los aspirantes y subalternos de su departamento con los que disfrutan los de los demás Ministerios, con lo que de esta forma desaparecería esta desigualdad.

Yo comprendo que el presupuesto por circunstancias que no son del caso, está bastante recargado y que lo que antes pudo y debió hacerse con poco esfuerzo, siguiendo la tendencia iniciada por el Sr. González Besada, al suprimir por un decreto los aspirantes de 2. clase con 1.000 pesetas de sueldo, por qué el señor ministro de Hacienda no acomete la desaparición de las plazas de 1.250 pesetas? Con buena voluntad se hace todo.

Hoy tenemos la ley de 19 de Julio de 1904 que regula el ingreso y ascenso del personal adminis trativo en el Ministerio; pues bien, para el ascenso á oficial 5.° se establecen cuatro turnos: uno á la antigüedad, otro para reposición de un cesante, otro de elección y el de bachilleres; si el señor Suárez Inclán quisiera hacer algo en beneficio de sus supordinados, sin recargar el presupuesto de momento, podía dar satisfacción á una de las aspiraciones que hace tiempo debiera estar satis-

Suspendiendo transitoriamente los turnos 1.º 3.º y 4.º de la citada ley de 1904 podrían satisfacerse estos deseos.

Por estos turnos vienen á cubrirse anualmente unas 150 plazas de oficiales quintos, y reservando cada una de estas plazas para ascender á seis aspirantes por rigurosa antigüedad, resultaria que en el término de un año ascenderían todos los actuales aspirantes, suspendiéndose, como es consiguiente, el nombramiento de esta última categoría, pues la consignación correspondiente á cada una de las que ocurrieran por cesantía, fallecimiento y excedencia, se aplicaría para ascender otros cinco, y así serían elevados los sueldos paulatinamente, á menos que el Sr. Ministro se decida á consignar el crédito suficiente en el presupuesto que está confeccionando, pues como es consiguiente, de seguir el procedimiento expuesto habría de consignarlo en el siguiente para cubrir las resultas que se habían amortizado durante la suspensión transitoria de los turnos citados de la ley

de 1904, en las nuevas plazas de aspirantes que lo serían á 1.500 pesetas.

¿Qué le parece la idea al señor ministro de Hacienda? ¿Puede llevarse á la práctica? ¡Cuánto se lo agradecerían los aspirantes de su departamento!

Todo lo anterior escrito para los empleados de Hacienda lo haremos nuestro para los escribientes de 2.ª de Oficinas militares. of complete and delay

RODOLFO.

Madrid.

Alcances de Ultramar

Señalamiento de pagos.—Turno especial establecido por la R. O. de 5 de Marzo último; efectos hasta el numero 10.081.

Turno general.—Facturas corrientes à metálico hasta el número 71.000,

Idem id. de efectos hasta el número 75.000. NOTA.

Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deben presentar la fe de existencia del poderdante en la Tesoreria de este Centro en la forma que previene la Real orden de 11 del actual.

Nueva tarifa postal

Se anuncia que en breve se publicará la nueva tarifa del franqueo de cartas y demás objetos que circulan por correo, estableciendo la reducción en la forma siguiente:

Cartas para interior, 5 céntimos cada 20 gra-

mos. Tarjetas postales, 5 céntimos las sencillas y 10 Impresos, un céntimo cada 50 gramos.

Periódicos, un céntimo cada 100 gramos. Valores en metálico, 35 céntimos por derecho de franqueo como único precio, no pudiendo incluirse en ellos más de 50 pesetas.

Las obligaciones del Tesoro

La Dirección general del Tesoro anunció en la «Gaceta» la entrada en circulación de las siguientes obligaciones á seis meses fecha, al vencimiento de 1.º de Julio próximo, con interes á razón de 3 1/2 por 100 anual, pagadero por trimestres ven. cidos, en 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1913, lle. vando unidos los títulos el de 1.º de Julio de 191, que es á vencer: 5.930 de la serie A. números 19.067 á 24 996, de á 500 pesetas cada una, v 9.407 de la serie B. números 16.289 y 25.695, de á 5.00 pesetas cada una, importantes en junto 50

Sección oficial

La «Gaceta» del 25 del pasado mes publica un Real decreto del ministerio de la Gobernación cuya parte dispositiva dice:

A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con mi Consejo de ministros y en armo, nía con lo determinada en el capítulo X, de la sec. ción sexta, Obligaciones de les departamentos ministeriales del vigente presupuesto,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se organiza el Cuerpo de Seguridad de la provincia de Lugo, creando una Sección compuesta de un teniente, un sargento, un cabo, dos guardias de primera clase y 15 de segunda, cuyas plazas serán dotadas con la grati. ficación ó sueldo que á cada clase le está asignad en las demás provincias, excepto Madrid y Bar. celona.

Art. 2.º La suma á que asciende la dotación de este servicio, para los nueve meses que restan del presente año, será satistecha con cargo al sobrante que, por bajas, por movimiento de perso. nal se ha producido en la dotación consignada para estos servicios, en los arts. 1.º y 3.º del capítulo X de la sección sexta del presupuesto vi-

Art. 3.º Las plazas de nueva creación, en las Sección expresada del Cuerpo de Seguridad, serán cubiertas en la forma de la ley Orgánica de 27 de Febrero de 1908. A 1904 - 89 AOS

Dado en Palacio á ventidos de Abril de mil novecientos trece. - ALFONSO. - Santiago Alba.

Boletín de pedido

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA.

Muy señor mío: Tenga la bondad de remitirme un ejemplar de.....

....., y cuyo valor, anunciado en su periódico con rebajas para los suscriptores, me comprometo à pagar à razón de pesetas mensuales, abonándolas en igual forma que la suscripción.

De usted afmo. s. s.,

NOTAS.—I ara cada obra llénese un Boletin.

-Ha de compañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

Boletín de reclamación

diendo conla andciente viveza para evitar ej Sr. Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA. Muy señor mio: me falta el número correspondiente al siguiente día:..........

named consequences on M.H. .. sibilization (1) (Firma.) dim agral

NOTAS.—Acompañese una faja, a cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

constance en duda et alors del rigarie co

-No se servirán números cuya reclamación se reciba ocho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifestaremos al suscriptor. at els elobratgoo leadaille of ib-lea

enon armaren omien que quiem ous is eines (1) Basta la fecha del mes.

Advertencia sobre los Boletines

Pueden mandarse en sobre abierto con un cuarto de céntimo, poniendo la siguiente dideoliarla tan pronto.

dean biroh bace decid Norra, EJÉRCITO Y ARMADA

anta cloud che Apartado 436.

oa ejementes de actuel performe el ob-

De la guerra en Africa

POR EL GENERAL YUSUF

Traducida, anotada y adicionada con un vocabulario elemental.

MARROQUÍ-ESPAÑOL É HISPAPO-MARROQUÍ CON MAS DE 1.400 VOCES

Por Juan Prats y Gimeno

Precio: DOS PESETAS en toda España. Los pedidos á la Administración de EJÉR-

CITO Y ARMADA o al autor en la Cata de Huérfanos de la Guerra. - Madrid.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con.

1.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II.-Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912. IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.

V.-Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

VI.-Indice general concordado por orden alfabético

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 à los suscriptores de EJER-CITO Y ARMADA.

Biblioteca de "Ejército y Armada,,

El Gerente de nuestro periódico es autor de la mayoria de las siguientes obras, ó editor de

En beneficio exclusivo de nue tros suscriptores ha dispuesto:
1.º Que se les venda à mit id del precio

que va consignado para cada un i. 2.º Que los pagos se hagan en plazos no menores de una peseta mensual. 3.º Que puedan pedirse vari as obras siem-

pre que el pago termine en el plazo de 10 meses.

La enciclopedia del año. - Consta de más de 600 páginas y cerca de 300 fetograbados. Su precio, encuadernada lujosamente, 15 pesetas. El libro del año. - Tiene el mismo número

de páginas y grabados.—Precio, 15 pesetas. Ambas son en 4.º mayor, contienen el mo-vimiento literario, científico y artístico en todos sus órdenes.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas. — He aqui el indice: Prólogo.—Introducción.— El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta. - Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas. - Los presentimientos. - El mal de ojo.-El cuerpo astral.-Visión á distancia. -Fantasmas que anuncian muerte.-Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La viedente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.-¿Adivino ó farsante?-Las posesio-

nes.—La adivinación.—Conclusión. Dicho libro científico y ameno, que consta de más de 220 páginas, tiene señalado el precio de 2,50 pesetas.

Estudio sociológico y económico de las islas

Canarias, por R. Ruiz Benitez de Lugo .- Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas Los periódicos de las islas Canarias, apuntes

para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catalogo (1898 1905), por Luis Maf-

fiotte. Precio, dos pesetas. Estelude un muerto, por el marqués de la Florida (+). Interesantisimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Guerra.-Precio, una I.- «Penas militares» (Graduación prácti-

ca).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado. II. - «Penas comunes del Código militar» (Graduación practica). — Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas,

III. - «La condena condicional». - En rústica, 2,50 pesetas. IV.—«Penas para militares de leyes especiales. En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento). - En rústica, 3,50 pesetas,

ciones, mus poco à proposito para tranquilitarila si lus - greco, belesque para darco la Lienvendo à productiva de come de

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I). — En rústica, 3

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Aépndice II) (Legislación complementaria).—En rústica, 2 pesetas.

Especiáculos para hoy

ESPAÑOL .- A las 9/y 1/2 .- Nena Teruel. COMEDIA.-A las 3 y 1/2.-Nick Carter.

PRINCESA.-A las 9 y 1/2.-Les Marionettes. LARA.-A las 6 y 1/2.-Las mocitas del barrio, Repaso de exámenes y La Goya.—A las 10, La perdición de los hombres.—Repaso de

exámenes, La Goya y Las mocitas del barrio. APOLO.—A las 7.—Las musas latinas.—El nuev otestamento.—Los cadetes de la reina.—Las

ZARZUELA.—A las 9 y 112.—El capitán fra-

musas latinas.

ESLAVA.—A las 7, En Sevilla está el amor.—
Apaga y vámonos y La tirana.

COMICO.-(Compañía Prado-Chicote).-A las 6 y 112.-Los apaches de Paris.-10,45,-La PARISH.-9, Debut de Anetta Lilliam. Los pe-

rros actores. Los Niards, El fenomenal Roble-dillo. Willard, el hombre que crece. Los gimnastas Ovekens y todos los clovas y exntricos de la compañía de circo que dirige William Parish.

OERVANTES .- A las 9 y 314.- Camino edelante.-Coba fina y Trampa y cartón.

NOVEDADES.—A las 6, El gitanillo.—La suer-te de la fea...—El tirador de palomas.—Los dragenes del Rey.—La canción del trabajo. SALON REGIO (plaza de España.—Cinemateatro. - Maravillosas escenas animadas .-Secciones continuas de 4 á 12,30,-Jueves, matinées con regalos. - Martes y viernes funciones populares.

SALON MADRID.—A las 5 y 114 y á las 10, sec-ciones de cinematógrafo. Nuevo programa diario.—A las 6 y 112, gran moda; selecto pro-grama de cinematógrafo y varietés.—A las 10 314 y 11 314, cinematografo y varietes, con to-das las atracciones del programa; gran éxito de la Ideal Chelito,—Exito extraordinario de Luisita Conde.

TRIANON PALACE (Alcalá 20). - Grandes secciones de cinematógrafo artístico, de 4 de la tarde á 11 de la noche. — A las 6 y 1[2, gran gala, reunión de la buena sociedad. — A las 10 y 15, noche, grandes atracciones.

PETIT PALAIS. - Desde las cinco. - Variado repertorio y estreno de películas.

SALÓN DORÉ (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).

—Días laborables, sección única, de 4 de la tarde á 12 y 112 de la noche: días festivos, por secciones, desde las 3 de la tarde.—Gran éxito de las peliculas «El pozo num. 313» y «La matanza. —A las 11 de la mañana, gran matinée, con un programa escogido.

LA BOLSA

Anther Inside et al. Los sections, a quiente				
VALOR PÚBLICOS	Día 24	Día 25		
4 por 100 perpetus interior.				
Fin corriente	89 70 00 00	84 00		
Al contado.				
Serie F dej50.000 ptas, nominales, **E de 25.000 ** **D de 12.000 ** **O de 5.000 ** **Transport of the control of the con	84 70 84 75 85 25 85 25	83 85 83 95 84 00 84 40		
B Rdo 2500 .	26.90	84 45		

A de 500 » » 00 00 G y H de 100 y 200 nomis. . 87 85 En diferentes series..... 4 por 100 amortizable. Serie E de 25.000 ptas, nominales. 00 50 00 00 » Dde 12.500 » 00 00 00 0 Ode 5.000 > 94 50 Bde 2.500 > A de 500 > En diferentes series......

5 por 100 amortizable. Serie F de 50.000 ptas. nominales. 600 00 101 \$ E de 25.000 > > D de 12.000 > >

101 95 101 8 000 00 101 8 O de 5.000 > 101 95 1020 B de 2.000 > A de 500 > En diferentes series...... 101 95 102 0 Bancos y Sociedades.

 Cédulas hipotecarias al 1 por 100.
 102 80 101 80

 Acciones del Banco de España...
 448 00 448 80

 Idem de la C A. de Tabacos....
 290 00 290 00

 Idem del Banco Hipotecario....
 000 00 000 00

 Idem del de Casalia
 000 00 000 00

 Idem del Hispano-americano
 000 00 000 00

 Idem del Español de Crédito
 000 00 000 00

 Idem del Gentral Mejicano
 294 00 295 00

 Azucareras preferentes
 00 00 00 00

 Idem ordinarias
 00 00 00 00

 Idem obligaciones
 00 00 00

Otros valores. O.ª Gral. M.ª de Electricidad....

00 00 00 0 00 00 00 00 0 C.ª Peninsular de Teléfonos.... Construcciones metálicas..... 00 00 00 Ferrocarril de Valladolid á Ariza.

Ayuntamiento de Madrid

00 00 00 00 00 00 00 00 82 00 82 00 00 00 00 00 Obligaciones de 250 pesetas..... Idem de Erlanger y Compañía... 00 00 00 00

Cambiossobreel extranjero

000 00 000 00

Mandoss siempre en precença de la harithie vieja, I hideou sido sinceres que el duebo del gand ec habis per-

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, iisis, raquitismo etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propie-

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable.— Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes,

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Primera y unica fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos -- Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.-FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 13

dades del anterior, mas lo recoustituyente del hierro.

FUMADORES: Gran premio y medalla de oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA pts. Por correo, 1,50

Bi quereis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotán, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmácia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó francla para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. Por correo, 2,50 pesetas.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Caja. 1,50, ptas. FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA Victoria, 6 y 8, Madrid (junto á la Puerta del Sol)

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12 CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO ELEGANCIA-ECONOMIA

Precio fijo -- ECONOMÍA -- Precio fijo #



Relojería de París

FUENCARRAL, 59-MADRID. APARTADO DE CORREOS. 364.

Caja de plata extraplano, casi del canto de un duro, máquina extra, ancora, rubles, construcción es-Idem en doble tapa extra..... 45 y 50 » Se facilitan en 7 y 8 plazosá las clases de sargentos y oficiales del Ejército y de la Armada.

En 7 y 8 plazos mensuales

THIERRY.--Gran Relojeria de Paris.

CALLE DE

BARBIERI, NUM.

a clase de trabajos : a precios muy eco

jos tipográficos,

los mayores y más importantes de España

CUNDE, PUERTO y compañía. — BARCELONA

Precio fijo.—Ventas al contado Rambla delos Estudios, 5 y 7.—Calle Xuclá, 10, 12 y 14 Plaza del Buen Suceso, 1 ne bruinos es zones



Capital social: DOCE millones de pesetas electivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

ectniup ac

MAGDALENA; 7, 8 Y 10

Magdalena, 7, 8 y 10

TELÉFONO, 3.615

Grandes almacenes de Tejidos, Lanería, Géneros de Punto, Sastrería, Zapatería, Camas de madera en todos los estilos, hierro y doradas, Muebles de todas clases, Juegos de despacho, Gabinetes, Salas, Alcobas y Comedor, Relojería de pared y de bolsillo, de las mejores marcas, y los mejores, elegantes y más baratos Gramófonos de Pathé y aguja.

CONDICIONES ESPECIALES DE PAGO

SE REMITE CATALOGO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE JUAN GÓMEZ

MAGDALENA, 7, 8 y 10.—TELÉFONO, 3.615

GRAN TALLER DE VACIADOR

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos. 6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADBLD (Frente al HERALDO) Se cobra por cargo.



Bocadillos con vino especial.... 0,25 ptas. Vaso de café con media tostada.. 0,25 » Chocolate con idem 0,30

Tueste diario. -Vermouths, vinos y licores de las mejores marcas. HAY SALON DE TERTULIA

CORREDERA BAJA 4,

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, á 5 pesetas Lavabos completos á 11 berg assulat ecompesetas. | Seel a annate

CARLOS VELILLA

13, Concepción Jerónima, 13 Provincias, pedid catálogo

Linea de Esceca Aises.—El día 4 de Abril saidrá de Barcelons y el 7 de Cádiz, el vapor (Infanta Isabel de Berbóns directamente para Santa Cruz de Tenerife, Mentevideo y Buence Aires.

Linea de Esceca, el 26 de Valencia, el 28 de Malaga y el 30 de Cádiz, el vapor cantonio López, directamente para Uneva York, Habana, Veracrus y Puerto Mélico.

Linea de Venezuela Colombia.—El día 16 de Abril saldrá de Bercalona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor chianuel Calvos, directamente para Las Palmas, dantos Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Calvo, y la Guayra, etc. Se admite passie y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite passie y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaiba y Coro con transbordo en Curação y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipimas.—El día 5 de Abril saldrá de Barcelons, habiende heche las escalas intermedias, el vapor «O. de Eizaguirae», directamente para Port-Esid, Suez, Celembo, Singapore, llo y Manila. Sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Coina, Japón y Australia y el 30 saldrá de Barcelona el vapor «O. López y López», natenda la missa consiler su contra de la contra del la contra de la contra del la contra de la contra del la contra de la c

Sumatra, China, Japón y Australia y el 30 saldra de Barcelona el vapor «O. Lopez y Lopez», naciendo las mismas escalas.

Límea de Fernando Póo.—El día 2 Abril saldrá de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canaris y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Límea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Abril saldrá de Bibao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII», direrectamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafija y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precies convencionales para camarotes de lujo.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario à Cuba.—El «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del presente mes de Abril: de Bilbaol y Santander.

el 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13, y de Vigo, el 14.

En el mes de Mayo hará el mismo viaje el vapor «Reina María Oristina».

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de emportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los flotes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disdosiciones para el

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compafia da alejamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas
regulares. La empresa puede asegurar las mercancía que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciles.—La sección que de estos Servicios tiene estáblecida la Companía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que la sean entregados y de la colocación de los articulos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer les exportadores.

ECONOMICOS

Plaza del Angel, 6

Accignente das D. Altoneo vieitara, en el 1 engetudas.

De venta en los mejores establecimientos.

Depósito general: BORDADORES, 9.-MADRID